

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Muro, 10 de diciembre de 2001.—El Alcalde, Miguel Ramis Martorell.

32 *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2001, del Instituto Municipal de Acción Cultural, Reus (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 142, de fecha 21 de junio de 2001, publica las bases íntegras de la convocatoria de la plaza de Auxiliar administrativo por concurso-oposición libre de personal laboral fijo.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente en el que se publique el presente anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los anuncios sucesivos pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Reus, 11 de diciembre de 2001.—El Presidente, Xavier Filella Fargas.

33 *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2001, de la Mancomunidad Cuenca Minera (Huelva), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico en Desarrollo Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 280, de fecha 5 de diciembre de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 135, de fecha 22 de noviembre de 2001, se publican íntegramente las bases y la convocatoria para cubrir, mediante concurso con la modalidad de acceso libre, dos plazas de Técnico en Desarrollo Local, personal laboral fijo.

El plazo para la presentación de las solicitudes para participar en el proceso selectivo será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios de la Mancomunidad.

Minas de Riotinto, 11 de diciembre de 2001.—El Presidente, Fernando Pineda Luna.